

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE A LOS ACCIONISTAS DE AGRÍCOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Agrícola San Francisco de Yaguachi Agrícola S.A. los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de Agrícola San Francisco de Yaguachi Agrícola S.A. al 31 de diciembre del 2018, así como, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética del Contador Público emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Responsabilidad de la administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué el juicio profesional y mantuve el escepticismo profesional durante toda la auditoría; asimismo:

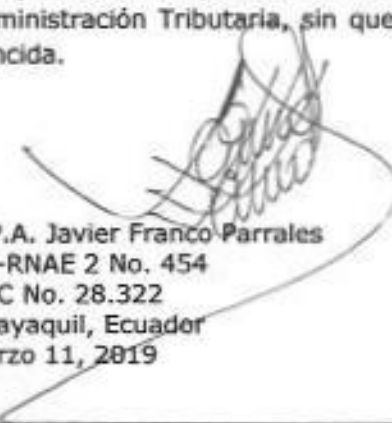
- Identifiqué y evalué los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñé y realice procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la rescisión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.



- Concluí sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegué a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estoy obligado a llamar la atención en mi informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación y/o expresen la imagen fiel, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.
- Me comuniqué con el o los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de Agrícola San Francisco de Yaguachi Agrícola S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado, una vez que la Compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.


C.P.A. Javier Franco Parrales
SC-RNAE 2 No. 454
RNC No. 28.322
Guayaquil, Ecuador
Marzo 11, 2019



C.P.A. JAVIER FRANCO PARRALES

AUDITORES & ASESORES GENERALES

AGRICOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA SA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Caja y equivalentes de efectivo	7	159,156	184,819
Inversiones	7	4,022,000	4,022,000
Cuentas por Cobrar, Fisco		27,179	27,872
Otras cuentas por cobrar		21,921	0
Total activos corrientes		4,230,256	4,234,691
Propiedades y Equipos, neto	8	64,614	33,047
Propiedades de Inversión-Terrenos en Fideicomiso	9	260,191	288,357
TOTAL ACTIVO		4,555,061	4,556,095

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Pesantes Avecillas María Graciela
Presidente


Parra Arias Mérida Haydee
Contador General

Oficina: Km. 8½ Vía a Daule.

Mz.1559 / Solar. 1

Teléfonos: Oficina: 04-212-0800 / Celular: 099-929-2978 / 099-281-5814

e-mail: ejfranco@accountant.com



C.P.A. JAVIER FRANCO PARRALES

AUDITORES & ASESORES GENERALES

AGRICOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA SA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2018	2017
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por Pagar, Accionistas	10	238,058	358,191
Otras Cuentas por Pagar		16,560	15,773
Impuestos por pagar		39,849	44,879
Total pasivos corrientes		294,467	418,843
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital Social	11	2,600	2,600
Reserva Legal	11	182	182
Reserva por Valuación de Activos		3,858,519	3,858,519
Resultados de ejercicios anteriores	11	275,951	137,348
Resultado Integral	11	123,342	138,603
Patrimonio de los accionistas		4,260,594	4,137,252
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		4,555,061	4,556,095

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Pesantes Avecillas María Graciela
Presidente

Pared Arias Melida Haydee
Contador General



C.P.A. JAVIER FRANCO PARRALES

AUDITORES & ASESORES GENERALES

AGRICOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA SA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2018	2017
VENTAS NETAS			
Ventas		0	1,051
Rendimientos Financieros	12	241,870	256,621
Otros Ingresos		789	0
TOTAL INGRESOS		242,659	257,674
GASTOS			
Gastos de administración	13	80,411	74,808
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		162,248	182,866
Resultados antes de 15% Participación e Impuestos		162,248	182,866
Impuesto a la renta		38,906	44,763
RESULTADO INTEGRAL		123,342	138,603

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Pesantes Avecillas María Graciela
Presidente

Parra Arias Melida Haydee
Contador General



C.P.A. JAVIER FRANCO PARRALES

AUDITORES & ASESORES GENERALES

AGRICOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA SA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en U.S. dolares)

	Notas	Capital Social	Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Reserva por Valuación de Activos	Resultado Integral	Total
Saldo al 1 de enero del 2017		2,600	182	325,564	3,858,519	137,348	4,324,213
Transferencia resultados acumulados		0	0	137,348	0	-137,348	0
Dividendos pagados		0	0	-325,564	0	0	-325,564
Resultados del ejercicio		0	0	0	0	138,603	138,603
Saldo al 31 de Diciembre del 2017		2,600	182	137,348	3,858,519	138,603	4,137,252
Transferencia resultados acumulados	11	0	0	138,603	0	-138,603	0
Resultados del ejercicio	11	0	0	0	0	123,342	123,342
Saldo al 31 de Diciembre del 2018		2,600	182	275,951	3,858,519	123,342	4,260,594

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Patricia Aveillas
Patricia Aveillas María Graciela
Presidente

Barra Arías Melida Haydee
Barra Arías Melida Haydee
Contador General

Oficina: Km. 8 1/2 Vía a Daula,
Mz. 1559 / Solar. 1
Teléfonos: Oficina: 04-212-0800 / Celular: 099-929-2978 / 099-281-5814
e-mail: ejfranco@accountant.com

AGRICOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA SA
CONCILIACION DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO O (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

Notas	2018	2017
FLUJOS DE CASH EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad (pérdida) antes del 15% participación trabajadores e impuesto a la renta	162,248	182,866
Ajustes para conciliar la utilidad antes del 15% participación e impuestos con el efectivo neto utilizado por actividades de operación-		
Depreciaciones	7,928	3,904
Cambios en activos y pasivos		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	693	8,591
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-21,921	0
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	787	2,500
Incremento (disminución) en impuestos fiscales varios	327	616
Incremento (disminución) en impuestos renta	-44,263	-43,048
Efectivo neto proveniente por actividades de operación	105,799	155,429

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Pesantes Avecillas María Graciela
Presidente

Parra Arias Melida Haydee
Contador General

AGRÍCOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA S.A.

ENTORNO OPERATIVO Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. Objeto de la Compañía y entorno económico

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública del 26 de noviembre de 1973 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de noviembre de 1974 bajo el nombre de TRANSPORTES Y ABASTECIMIENTOS S.A. TRANSPASA.

Con fecha 22 de marzo de 1976, se autoriza mediante escritura pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 30 de septiembre del mismo año, reformar los estatutos sociales de la Compañía, misma que cambió su denominación original a AGRÍCOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA S.A.

La Compañía se constituyó con una duración de cincuenta años desde su inscripción en el Registro Mercantil y con un capital autorizado de ECS/.200.000, posteriormente, según escritura pública del 11 de agosto de 1994 e inscrito en el Registro Mercantil el 13 de marzo de 1995 se eleva el Capital Social a ECS/.65,000,000, posteriormente convertido en USD 2,600 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, divididos en 65,000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, incluyen saldos contables de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2018.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el IASB en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías



No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No.566 del 28 de octubre del 2011; éstas representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.2. Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos; es importante considerar que la información comparativa que se presenta en los estados financieros y mi responsabilidad para informar se basan en el enfoque de cifras correspondientes, por lo tanto mi opinión sobre los estados financieros mencionados únicamente se refiere al ejercicio corriente:

- Estado de Situación Financiera: por el período terminado al 31 de diciembre del 2018 y cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2017.
- Estado de Resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo: por el período terminado al 31 de diciembre del 2018 y cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2017.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el período terminado al 31 de diciembre del 2018 y cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2017.

2.3. Monedas de presentación y moneda funcional

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de AGRÍCOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA S.A., son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.4. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.



Para efectos de revelación, una transacción hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.5. Base de medición

Los estados financieros de AGRÍCOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA S.A. han sido preparados en base al costo histórico.

3. Políticas contables significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.1. Efectivo en caja y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor; éste se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos locales y del exterior e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos.

3.2. Activos financieros

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera incluyen los rubros de efectivo y cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas y no relacionadas, mantenidos al vencimiento; son activos financieros que no cotizan en un mercado activo, no generan intereses y surgen de las operaciones bajo condiciones normales de crédito.

Los Activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

La compañía, mediante inversiones en el sistema financiero local, busca optimizar el manejo de los excedentes bajo criterios conservadores de riesgo, rentabilidad, solidez y transparencia.

3.3. Propiedad, planta y equipo

Los muebles y enseres, vehículos y equipos están registrados al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración. Este se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

La Compañía no ha considerado valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo determinado es calculado como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconociéndose ésta en los resultados del año; así mismo, en caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

Rubro	Años	% depreciación
Edificio	20	5
Vehículo	5	20

3.4. Fideicomiso Mercantil

La Compañía mantiene un fideicomiso mercantil mismo que ha tenido como finalidad encargar de forma irrevocable, a la Administradora de Fondos y Fideicomisos Fiduciaria Unión AFPV, la propiedad de un bien inmueble para que ésta cumpla con las finalidades específicas instituidas en el contrato de constitución del mencionado fideicomiso bien sea a

favor del propio constituyente o del tercero llamado beneficiario. Mediante este instrumento, Agrícola S.A. ha perseguido obtener un alto grado de seguridad en la inversión (terrenos), ya que la figura del fideicomiso provee protección contra riesgos económicos, insolvencia, reclamaciones de pago, así como, procedimientos judiciales de cualquier clase, en contra de cualquiera de las partes; esto debido al carácter inembargable de los bienes fideicomitidos.

3.5. Pasivos financieros

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal; están representadas en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas y no relacionadas que surgen de las operaciones bajo condiciones normales de crédito por parte de los proveedores de la Compañía. Las NIIF requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos costos son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden mas allá de los doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes; tal es el caso de las Cuentas por pagar no corrientes (a accionistas).

3.6. Impuesto a la renta corriente y anticipo del impuesto a la renta

El gasto por impuesto corresponde principalmente al impuesto corriente por impuesto a la renta mismo que se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la autoridad tributaria al final de cada período, misma que para el período fiscal corriente establece una tasa de impuesto a la renta a razón del 25% sobre las utilidades gravables (base imponible).



La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento de la LRTI.

La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarios, frente al ente regulador tributario.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que el exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Sin embargo para el cálculo al que hace referencia el párrafo precedente se deberá tomar en cuenta lo siguiente.

- Se deberá incluir dentro de los activos de las arrendadoras mercantiles los bienes dados por ellas en arrendamiento mercantil.



- Las instituciones sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros y cooperativas de ahorro y crédito y similares, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- No se considerará el valor del terreno sobre el que desarrollen actividades agropecuarias.
- No se considerará para el cálculo las cuentas por cobrar salvo aquellas que mantengan con relacionadas.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúa el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Por tanto, los gastos administrativos y de ventas se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Los ajustes provenientes de revisiones y regularizaciones de operaciones de ejercicios anteriores se cargan o abonan a la cuenta de Resultados Acumulados, con la finalidad de mostrar los resultados de los gastos propios de la liquidación de cada ejercicio.

3.9. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocerán como pasivos corrientes en el estado de situación financiera del período en el que los accionistas hayan aprobado la distribución de estos dividendos.



4. Normas internacionales de información financiera emitidas vigentes

Las siguientes modificaciones a las NIC y NIIF han entrado en vigor para periodos que comenzaron a partir de enero 1 del 2018 y otras entrarán en vigencia a partir del 2019; la Administración ha manifestado que no han sido adoptadas por no ser aplicables o porque siendo aplicables no han tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía, así:

NIC - NIIF	NOMBRE NIC - NIIF	Ultima enmienda	Vigencia última enmienda
NIIF 2	Clasificación y valoración de pagos basados en acciones		Enero 2018
NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar	Septiembre 2014	Enero 2016 / Enero 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros (nueva versión)	Noviembre 2013	Enero 2018
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, 15, 18 y SIC 31 (Aplicación retroactiva)	Mayo 2014	Enero 2018
NIIF 16	Arrendamientos: Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27	Enero 2016	Enero 2019
NIC 39	Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (aplica con NIIF 9)	Noviembre 2013	Enero 2018

5. Usos de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

Las estimaciones y juicios contables utilizados por la administración en el proceso de aplicación de los criterios contables son principalmente a las relacionadas con:

- **El deterioro de activos financieros.-** a la fecha de cierre de cada periodo o en la fecha que se considere necesario, la administración analiza



el valor de sus activos para determinar si existe algún indicio de que éstos hubieran sufrido una pérdida por deterioro; en caso de darse esta situación se realiza una estimación del importe recuperable del activo.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar para cubrir cualquier riesgo de irrecuperabilidad inherente al otorgamiento de créditos directos con sus clientes, esta provisión es a razón del 1% anual sobre el saldo de cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del período sobre el que se informa.

6. Administración de riesgos

6.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado.

En el caso de la Compañía, los riesgos de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Este riesgo es consecuencia de la probable variación del tipo de interés en un sentido contrario y exista una pérdida de valor del portafolio; sin embargo, consideramos que el efecto y/o exposición de la Compañía ante este riesgo es bajo debido a que sus inversiones se concentran en instituciones financieras sólidas.

6.2. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato comercial o de venta y que esto origine una pérdida financiera.

Consideramos que la Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus inversiones en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La Compañía ha minimizado el riesgo de



